

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
PROBIMANTA S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del dos mil trece a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **PROBIMANTA S.A.** con la concurrencia del Señor **JOSE IGNACIO DAVILA MARIN**, por sus propios derechos, propietario de Setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas; la señora **PALMIRA MUÑOZ ESPINOSA** de Ocho acción ordinaria y nominativa.

Preside la sesión el señor **JOSE IGANCIO DAVILA MARIN** y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora **VIVIANA VELEZ PINCAY**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **PROBIMANTA S.A.**
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, así como los informes del Administrador y Comisario.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **PROBIMANTA S.A.**

La Junta decide designar en forma unánime el **CPA LUIS ALFREDO REINOSO BELTRAN** como **comisario** de la empresa **PROBIMANTA S.A.** para el ejercicio fiscal del año **2012**.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012, así como los informes del Administrador y Comisario.

El Señor **JOSE IGNACIO DAVILA MARIN**, por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas; la señora **PALMIRA MUÑOZ ESPINOSA** con ocho acción ordinaria y nominativa.

Luego de revisar los Estados Financieros, junto con el Informe del Comisario



deciden aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012 así como el informe del Comisario.

Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

**3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012**

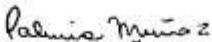
Luego de una breve deliberación, los accionistas acordaron por unanimidad reinvertir las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

**CERTIFICO.-** Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

  
**VIVIANA VELEZ PINÇAY**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**

  
**JOSE DAVILA MARIN**  
**ACCIONISTA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
**PALMIRA MUÑOZ ESPINOSA**  
**ACCIONISTA**